

MAPERIODO 2021

LA PLATA, 22 DIC. 2021

FOLIO:

Nº 003811

VISTO el Expediente 4061-1183936/2021 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor TELLERIA PELLEJERO Cristian; y

## CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

> Que procede en consecuencia disponer la aceptación; Por ello,

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 31 de diciembre de 2021, la renuncia presentada por el señor TELLERIA PELLEJERO Cristian, DNI. 41.092.550, Legajo Nº 722.575, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Subsecretaria de Obras Publicas e Hidráulica, dependiente de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 10, con un régimen laboral de 42 horas semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, da Boletin Municipal y archivar.-

LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO Municipalidad de La Plata